

Los policías se querellan contra Junqueras, Puigdemont y Forcadell

Viernes, 13 de octubre de 2017

Facebook 0 Twitter 0 La Voz de Galicia redacción / la voz 13/10/2017 05:00 h Los cinco sindicatos con implantación en la Policía Nacional (Sindicato Unificado de la Policía, Confederación Española de Policía, Sindicato Profesional de Policía, Unión Federal de Policías Solidarios y Alternativa Sindical de Policía) presentaron sendas querellas ante la Audiencia Nacional y el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña contra «los responsables de las acciones encaminadas a impedir el correcto cumplimiento de las órdenes recibidas (...) tanto los días 20 y 21 de septiembre como los posteriores hasta el 2 de octubre». La primera querella, presentada ante la Audiencia Nacional, hace referencia a la causa por un supuesto delito de sedición del mayor de los Mossos d'Esquadra, Josep Lluís Trapero, los días 20 y 21 de septiembre, sobre la que los policías reclaman ahora la inclusión como investigados -antes imputados- de Carles Puigdemont, Oriol Junqueras y Carme Forcadell. En la segunda denuncia, por su parte, los sindicatos se personan como acusación popular también contra el presidente, vicepresidente y consejeros de la Generalitat porque «presunta comisión de un delito de desobediencia a mandato judicial y denegación de auxilio judicial» sobre los hechos ocurridos el 1-O. Finalmente, se presentó ante la Fiscalía una denuncia por injurias contra la revista El Jueves por el titular «La continua presencia de antidisturbios acaba con las reservas de cocaína en Cataluña». Votación 0 votos